

PLAN DIGITAL

CRA CERECEDO



CURSO ESCOLAR	2024/2025
CÓDIGO DE CENTRO	24017990
DENOMINACIÓN	CRA CERECEDO
LOCALIDAD	TROBAJO DEL CERECEDO
PROVINCIA	LEÓN
COORDINADOR	JUAN ALONSO GARCÍA

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

PLAN TIC DE CENTRO

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas.

Existe un acuerdo generalizado en la admisión de que un ciudadano estará en condiciones de afrontar los retos de la sociedad de la información si es capaz de:

- Buscar y seleccionar información de manera eficaz.
- Comprender la información de documentos digitales.
- Producir documentos digitales.
- Comunicarse efectivamente a través de redes digitales.
- Colaborar con otros en proyectos con el soporte de redes.
- Participar en la vida pública a través de la Red.
- Conocer y prevenir los riesgos del uso de las TIC.

3

Hoy en día las TIC, tan habituales en todos los ámbitos de la sociedad, ya no se entienden como algo ajeno, separado, ni tan siquiera accesorio de lo que son las herramientas pedagógicas y de comunicación de uso común en un centro educativo. Esa idea, totalmente superada, ha evolucionado por distintas razones (el desarrollo de la tecnología y su abaratamiento, la mayor facilidad de su uso, la mejor formación de docentes, alumnos y familias, la necesidad de buscar nuevas herramientas más cercanas a los alumnos, etc.) hacia una **integración natural de esas TIC en la vida cotidiana de un centro educativo como el nuestro, tan concienciado e involucrado en la demandada innovación metodológica en sus distintos aspectos.**

La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tiene en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permite personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna. Por una parte, sirve

para el refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento y, por otra, permite expandir sin limitaciones los conocimientos transmitidos en el aula.

Los alumnos y alumnas con **motivación** pueden así acceder, de acuerdo con su capacidad, a los recursos educativos que ofrecen ya muchas instituciones en los planos nacional e internacional. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una pieza fundamental para producir el **cambio metodológico** que nos lleva a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos/as debe estar presente en todo el sistema educativo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son también una herramienta clave en la **formación del profesorado** y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos. Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje.

Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea.

El **Plan Digital del CRA** Cerecedo es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que *persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.*

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa, cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

▪ Contexto socioeducativo.

Nuestro CRA está ubicado en la vega del río Bernesga y abarca parte del alfoz de la ciudad de León. Está constituido por las unidades escolares de las siguientes localidades: Trobajo de Cerecedo, Vilecha y Grulleros. La totalidad de estos pueblos están situados al sur de la capital, en la margen derecha del río Bernesga.

Pertenecen a tres ayuntamientos: León (Trobajo del Cerecedo), Onzonilla (Vilecha) y Vega de Infanzones (Grulleros).

La población se distribuye de forma homogénea entre las tres localidades:

- Algunos trabajan en la ganadería y en la agricultura, en algunos casos como complemento a la economía familiar.
- La mayoría de los padres trabajan en las industrias cercanas y de servicios en la capital y en el polígono industrial de Onzonilla situado en las cercanías de Vilecha.
- Otros trabajan como autónomos.

Dentro de la filosofía multicultural y de integración que preside nuestro Colegio, en el CRA convive alumnado de diversas culturas y países.

En el CRA tenemos muy en cuenta el entorno que nos rodea. Queremos formar parte de él, con el objeto de integrar los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas en la propia realidad. Teniendo en cuenta nuestra agrupación como CRA, desde el Centro programamos una serie de actividades que tienen que ver con el entorno:

- Salidas por la localidad y por otros pueblos del CRA.
- Visitas a edificios, monumentos, instituciones, ...
- Entrevistas con personajes públicos de la localidad o del CRA.
- Visitas a museos, bibliotecas y otros centros de interés cultural.
- Visitas a industrias, comercios, televisión, radio, ...

- Visitas a otros centros de enseñanza con el objeto de realizar un servicio de orientación para los alumnos/as que han de continuar sus estudios fuera del ámbito de nuestro Centro.
- Conmemoraciones locales y del CRA.

Con los tres ayuntamientos del ámbito de nuestro CRA (León, Onzonilla y Vega de Infanzones), las relaciones que se establecen son diversas: las relacionadas con el mantenimiento de los distintos edificios de las escuelas del CRA, las correspondientes al área de las Concejalías de Educación y Cultura, centradas fundamentalmente en la colaboración de nuestro Colegio con las actividades culturales, deportivas y educativas que se proponen desde estos organismos y en la organización y financiación de las Actividades Extraescolares.

Con las CEAS y los Servicios Sociales y de Asistencia Social del ámbito de los tres ayuntamientos, facilitando las actuaciones preventivas, informativas, o de cualquier otro carácter, que se pudieran organizar, tanto en cuanto a la escolarización de minorías, ayudas sociales como para el normal desarrollo de las relaciones con nuestro Centro.

Con la Policía Local y Dirección General de Tráfico, las relaciones que se establecen desde el Centro para realizar actividades de Educación Vial.

Con las Juntas Vecinales y la Casa de la Cultura de Trobajo del Cerecedo, Vilecha, Grulleros y Vega de Infanzones, utilizamos sus servicios frecuentando sus instalaciones con diversos grupos de alumnos y estimulamos que se hagan socios de sus Bibliotecas, requerimos sus servicios para montar exposiciones ocasionales y realizar actividades extraescolares en su salón de actos.

Cuenta con un total de 148 alumnos distribuidos en 13 unidades; en la localidad de Grulleros solamente hay dos unidades, donde conviven niños de Infantil y Primaria de los diferentes niveles educativos. En el resto de localidades hay dos unidades de Infantil en cada localidad con niños de diferentes niveles (3, 4 y 5 años), 3 unidades de Primaria en la localidad de Trobajo del Cerecedo y 4 unidades en Vilecha, formadas por distintos niveles, según el número de alumnos.

<i>LOCALIDAD</i>	<i>INFANTIL</i>	<i>PRIMARIA</i>
GRULLEROS	4	10
TROBAJO DEL CERECEDO	20	35
VILECHA	23	56

Este tipo de agrupamiento favorece la formación de grupos de trabajo heterogéneos y diversos, permitiendo crear grupos de trabajo flexible y motivar a los alumnos para trabajar con compañeros diferentes donde cada uno aporte algo distinto. El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en el respeto hacia las diferencias e intereses personales y grupales, en el compañerismo, el desarrollo de conductas éticas, además de favorecer un pensamiento divergente como forma de estructurar el conocimiento y un compromiso hacia las obligaciones contraídas a nivel grupal y personal.

Nuestro entorno y distribución del alumnado favorece la práctica de metodologías activas y colaborativas entre alumnos y la participación activa de estos. El Claustro está formado por 24 profesores. La mayoría están abiertos a la renovación pedagógica, la experimentación en el aula y la formación permanente.

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

Aunque el proceso de desarrollo y difusión de tecnologías es imparable, parece que ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino también todos aquellos que contribuyen a que los centros educativos cumplan con su función formativa. Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva más global, mirando a nuestro centro como la unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan ser desarrollados con el impulso del equipo directivo.

El Marco de Competencia para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes nos permite hacer un análisis de la realidad de nuestro centro y diseñar un plan de acción desde esa perspectiva holística. La referencia fundamental para que nuestro centro desarrolle su potencial digital a través del Plan Digital es el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea.

Nuestro centro educativo forma parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y, por esa razón, nuestro centro educativo debe dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y

mercado laboral para poder *formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado*. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en nuestro centro escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible. La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y, más genéricamente, la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas.

La contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro (y a la Programación General Anual) se centrará en evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, *diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro*.

Además, el Plan Digital de Centro se convertirá en un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de nuestro centro educativo. Pretendemos, de este modo, transformar nuestro centro en una organización que aprende, en una organización digitalmente competente.

Uno de los objetivos que se persiguen desde nuestras programaciones es iniciarse y desarrollar la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran. Sumidos en esta transformación metodológica que busca *mejorar o potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, sus resultados*, las TIC cobran para nosotros una especial importancia como herramienta de transmisión y adquisición de conocimientos, actitudes responsables y valores de respeto sobre su uso.

2. MARCO CONTEXTUAL

El CRA Cerecedo tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y, por ello, tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen. Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) dice en su PREÁMBULO:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Indica también, más adelante que:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

La finalidad de nuestro centro es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, debemos ir mejorando a través de la práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establecemos con el entorno. El Plan Digital de Centro debe, por lo tanto, encajar en el contexto institucional más amplio que viene recogido en otros documentos institucionales, como el Proyecto Educativo de Centro y ambos documentos deben estar en total consonancia y ser complementarios.

El centro educativo cuenta con medios tecnológicos de diferente procedencia y características, algunos de ellos asociados a aulas específicas, como las de desdoble o música, otros asociados a las aulas generales, tales como las pizarras digitales interactivas y proyectores o paneles interactivos, así como programas educativos, como los correspondientes a los derivados de programas de cooperación con los ayuntamientos de las diferentes localidades.

El CRA Cerecedo dispone en sus tres localidades de diversos recursos digitales a disposición de los miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado.

En el análisis contextual también encontramos algunos factores que dificultan la integración de las TIC en la vida del centro y que conviene tener en cuenta para prevenir y reducir su impacto en la medida de lo posible.

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El curso 2021/2022 se utilizó con los profesores la herramienta SELFIE de la Unión Europea para la evaluación de la integración de las TIC en un centro educativo. Sus resultados han servido para diagnosticar esa integración como satisfactoria y en constante progreso y también para detectar puntos de mejora que se tienen en cuenta en este Plan. La herramienta SELFIE, organiza la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- A. Liderazgo.
- B. Colaboración y redes.
- C. Infraestructura y equipos.
- D. Desarrollo profesional continuo.
- E. Pedagogía: apoyos y recursos.
- F. Pedagogía: implementación en el aula.

G. Prácticas de evaluación.

H. Competencias digitales del alumnado.

Esta herramienta nos ha ayudado a poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesitamos mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades de nuestro centro. Desde este punto, iniciaremos un diálogo sobre el uso de las tecnologías y el desarrollo de un plan de acción para nuestro centro educativo. De esta forma, el informe de centro SELFIE nos ofrece información sobre los puntos fuertes y débiles de nuestra organización educativa con relación a su digitalización y cómo esta digitalización podrá contribuir a mejorar el aprendizaje del alumnado.

En el tercer trimestre del curso 2021-2022 se realiza el primer cuestionario, obteniendo los resultados que se exponen a continuación.

El análisis de la **autoevaluación del centro** arroja los siguientes resultados (puntuación máxima 5):

ÁREA A - LIDERAZGO 2.3

ÁREA B – COLABORACIÓN Y REDES 2.1

ÁREA C – INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS 2.9

ÁREA D – DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO 2.4

ÁREA E – PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS 3.5

ÁREA F – PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA 2.9

ÁREA G – PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN 2.1

ÁREA H – COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO 2.4

11

FORTALEZAS

- Nuevas modalidades de enseñanza.
- Desarrollo de la estrategia digital por parte del profesorado.
- Debate sobre el uso de la tecnología.
- Evaluación del progreso.
- Acceso a internet.

- Dispositivos digitales para la enseñanza y el aprendizaje.
- Protección de datos.
- Infraestructura y asistencia técnica.
- Participación en el DPC.
- Recursos educativos en línea y abiertos y empleo de entornos virtuales de aprendizaje, creación de recursos digitales.
- Comunicación con la comunidad educativa.
- Fomento de la creatividad.
- Adaptación a las necesidades del alumnado.
- Implicación y colaboración del alumnado.
- Retroalimentación adecuada.
- Comportamiento responsable y seguro, verificación de la información.
- Habilidades digitales para diferentes materias.

DEBILIDADES:

- Estrategia digital del centro.
- Colaboraciones, intercambio de experiencias y sinergias para el aprendizaje mixto.
- Proyectos interdisciplinares.
- Autorreflexión sobre el aprendizaje, evaluación de las capacidades y comentarios a otros alumnos.
- Evaluación digital.
- Creación de contenidos digitales por parte del alumnado.

AUTORREFLEXIÓN

INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LOS PROCESOS DE CENTRO Y CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE. ANÁLISIS INTERNO: DEBILIDADES Y FORTALEZAS.

Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

Esta es la renovación del plan TIC elaborado por nuestro centro, que sin duda ha ido evolucionando. Inicialmente, nos centramos en el profesorado y el alumnado del centro como principales agentes. Hemos ido dando pasos hasta encontrarnos en la actualidad dando respuesta a otros aspectos como la integración de las TIC en los distintos documentos administrativos, la seguridad digital, la difusión de nuestra actividad y la comunicación, especialmente en los últimos cursos, con las familias del centro.

Estos procesos de cambio han sido liderados desde el equipo directivo del centro requiriendo de formación específica en parte del profesorado.

A nivel digital y formativo, nuestro centro ha seguido la siguiente trayectoria:

2019/2020	
2020/2021	- "Together" Erasmus K-229 (Programa internacional)
2021/2022	
2021/2022	- Plan digital CoDiCe TIC León II (Seminario)
2022/2023	- Integración didáctica de las TIC
2023/2024	- Proyecto CoDiCe TIC Plotter CRA CERECEDO (Seminario) - Proyecto CoDiCe TIC Imagen y vídeo CRA CERECEDO (Seminario) - Paneles digitales y Lumio (curso)
2024/2025	- Solicitud acreditación Erasmus plus - Seminario: CoDiCe TIC: Profundización en Plotter en el CRA CERECEDO - Solicitud PIE: "PIE CREATIVIDAD+EMOCIÓN"

- **Autorreflexión de la capacidad digital docente**

La estrategia del centro en cuanto a la integración de las competencias mínimas docentes ha sido la de formarse en el centro a nivel básico mediante los Planes de Formación establecidos, así como la formación y ayuda a título individual desde los CFIE, para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa.

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS

- Existencia de una buena comunicación con la comunidad educativa.
- Buenos recursos educativos en línea.
- Motivación del alumnado a la hora de trabajar con nuevas tecnologías.
- Actitud positiva del profesorado en el uso de la TIC.
- Equipos actualizados en cuanto a hardware, software y sistemas operativos.
- Uso por parte del profesorado y alumnado de herramientas digitales.
- Red wifi estable.

DEBILIDADES

- Escasa realización de procesos evaluativos con recursos digitales.
- Poca colaboración con otras organizaciones.
- No se crean recursos digitales.
- Falta de intercambio de experiencias dentro del centro.

14

FACTORES EXTERNOS

AMENAZAS

- Bajos recursos económicos.
- En ocasiones, bajos niveles de competencia digital de las familias.
- Bajo uso de las tecnologías con fines pedagógicos por parte del alumnado fuera del centro.
- Sensación de infoxicación por parte de la administración a familias y profesorado.

OPORTUNIDADES

- Plan de formación del profesorado ofertada por el CFIE.
 - Entorno del Office 365 y sus herramientas de aprendizaje y comunicación.
 - Buena predisposición del alumnado en el uso de las tecnologías.
 - Acceso del alumnado a dispositivos fuera del entorno escolar.
- Dotación de equipos informáticos por parte de la Administración.

Nos encontramos con un perfil de profesorado heterogéneo en el uso e implementación de las TIC en el aula, aunque poco a poco la situación actual conlleva una mayor necesidad de actualizar y mejorar dicha competencia. Actitudes temerosas ante la metodología de carácter más digital, con posibilidad de perder cierto control del aula, aumento de carga de trabajo, problemas técnicos...etc. Aparecen en algunos momentos, pero el propio plan de trabajo del centro y nuestra proyección colectiva, favorecen que el grupo del claustro arrastre a estos compañeros a solicitar ayuda y buscar formación y cooperación interna.

Este cambio se ha liderado desde el Equipo directivo y ha estado apoyado al mismo tiempo por la comisión TIC.

Cabe destacar, que la mayoría del claustro participa en los Planes de Formación del Centro, lo que contribuye a mantener una sólida línea de actuación en cuanto a la implementación y uso de las TIC en nuestro colegio.

2.2. Objetivos del Plan de Acción.

15

Una vez definido nuestro horizonte (hacia dónde queremos que vaya nuestro centro educativo) y analizada la situación de partida, llega el momento de definir el Plan de Acción.

El diseño de nuestro Plan Digital de Centro recoge las principales ideas, determina las prioridades y establece los niveles de planificación (programas, proyectos y/o acciones) que marcarán el plan de trabajo de nuestro centro escolar en su proceso de cambio y mejora. Asimismo, la participación del equipo directivo en el proceso de diseño e implementación del Plan Digital de Centro es clave, tanto por la visión global que desde su responsabilidad puede aportar (en la fase de diseño), como por la capacidad para movilizar recursos de la organización y de generar liderazgos distribuidos que permitan el cambio atendiendo a principios democráticos (en la fase de implementación).

La puesta en marcha de las acciones que se llevarán a cabo está supeditada a las necesidades detectadas en la encuesta SELFIE, al análisis de los recursos disponibles en el centro (según la dotación tecnológica, la conectividad, las plataformas y servicios digitales y el mantenimiento necesario, entre otros), al análisis realizado de los recursos disponibles del alumnado y según las necesidades detectadas.

Partiendo de este mapa integral diagnóstico, se han fijado los objetivos en este plan que serán revisados cada año y que son susceptibles de ser modificados durante el curso escolar. Se dividen en objetivos de dimensión educativa, objetivos de dimensión organizativa y objetivos de dimensión tecnológica.

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

Objetivos para el profesorado

- Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeos a través de la formación en centro.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga diseñando actividades TIC en las diferentes actividades complementarias propuestas en la PGA.
- Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma Microsoft Office 365 y sus herramientas Teams y OneDrive.
- Consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente y compartirlas con el resto del profesorado a través de las bibliotecas virtuales.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, situaciones de aprendizaje, gestión académica, con la utilización del OneDrive.
- Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula: contenidos digitales de elaboración propia (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos y cuantas posibilitem la personalización de la experiencia didáctica y su transversalidad, para adaptarla y apoyar el proceso de aprendizaje del alumnado.

- Diagnosticar la [competencia digital](#) de profesorado, alumnado y familias, dando a conocer los diferentes marcos de referencia utilizando para ello “tucerticyl”.
- Desarrollar y evaluar la competencia digital del alumnado a través de todo el currículo, incluyendo en las programaciones indicadores para la evaluación de esta competencia.
- Promover la autoevaluación y la evaluación entre iguales, e integrar esta práctica mediante el uso habitual de portfolios de evaluación y otras tecnologías de aprendizaje digital.
- Utilizar las TIC como herramientas que favorezcan cambios metodológicos en nuestra actividad diaria favoreciendo la autonomía del alumno, la creatividad, el emprendimiento, el trabajo cooperativo y el uso responsable de las TIC.
- Organizar actividades orientadas al uso seguro y responsable de las TIC desde la tutoría y participar en otras que se nos propongan desde otras instituciones
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet o presenciales, entre alumnado y/o profesorado de otras localidades

Objetivos para el alumnado

- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos ([Teams](#), correo electrónico, [Liveworksheet](#), [Genially](#)).
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros de su entorno o de fuera de su entorno próximo.
- Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad, informando de los riesgos y minimizándolos con información específica.
- Minimizar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen, facilitando a las familias el acceso a dispositivos digitales en préstamo proporcionados por la JCyL.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa.**

Objetivos para los miembros del equipo directivo

- Adquirir competencias digitales relacionadas con el trabajo organizativo del centro.
- Utilizar herramientas digitales (Teams, One Drive y correo electrónico) para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación.
- Definir espacios de aprendizaje virtuales y físicos para aprovechar u optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- Revisar el Protocolo TIC con relación a:
 - a. La gestión de espacios y recursos.
 - b. La gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento digital del centro.
 - c. Las normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro y los propios del alumnado.
- Revisar el plan de formación para actualizarlo y favorecer el desarrollo de la Competencia Digital del profesorado.
- Potenciar el uso de la [secretaría virtual](#) ubicada en la página web, intentando reducir la utilización de papel.
- Actualizar el RRI para adaptarlo a la introducción de dispositivos utilizados por el alumnado.

18

Objetivos para la gestión y funcionamiento del centro

- Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro.
- Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro.
- Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje.
- Impulsar la implantación de nuevas herramientas para la gestión interna del centro.
- Utilizar de forma efectiva de las herramientas de gestión del centro (Programa de gestión económica del centro, y portal de la Consejería de Educación).

▪ Objetivos de dimensión tecnológica.

Objetivos para la infraestructura y equipos del centro

- Garantizar en el entorno virtual del centro la protección de datos de todos sus usuarios con el establecimiento de diferentes dominios para cada docente y alumno con acceso mediante contraseña.
- Formar e informar sobre la política de privacidad y seguridad digital del centro.
- Establecer un protocolo que garantice la correcta utilización, mantenimiento, actualización y reciclaje de los equipos digitales.
- Crear un aula de informática en la localidad de Vilecha con los recursos existentes actualmente en el centro.
- Crear y mantener actualizados las bibliotecas virtuales de recursos digitales a los que puedan acceder alumnado y profesorado, organizado por niveles, etapas y/o materias.
- Orientar a las familias para la adquisición de los medios tecnológicos necesarios o informarles de las ayudas que da la administración para la adquisición de los medios tecnológicos.
- Incrementar la realización de gestiones administrativas y compartir información institucional a través de la web y de las plataformas digitales del centro.
- Sensibilizar a las familias de la responsabilidad que tienen del control del uso que hacen sus hijos de los dispositivos digitales en el ámbito doméstico. (Plan director)
- Facilitar información a las familias sobre las actuaciones y guías para familias, y alumnos del [Plan de Seguridad y Confianza Digital](#) de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Llevar a cabo funciones de gestión y organización de los medios tecnológicos del centro a través de la comisión TIC.

- Utilizar la infraestructura creada por la Junta de Castilla y León para la utilización de los programas de gestión educativa y económica: STILUS, COLEGIOS, administración y gestión académica; GECE: administración económica.
- Utilizar documentos colaborativos a través de la nube ONEDRIVE para facilitar las tareas de planificación y evaluación (programaciones, actas y resultados de evaluación en documentos colaborativos)
- Favorecer la utilización de las TIC por parte del profesorado utilizando la carpeta compartida “BIBLIOTECA VIRTUAL” del ONEDRIVE para compartir recursos entre el profesorado que faciliten la labor docente.
- Facilitar la acogida tanto de las familias, como del alumnado o del profesorado a través de la elaboración de manuales explicativos o píldoras realizadas con pequeños vídeos.
- Potenciar la web del centro y redes sociales (Instagram) para la difusión de experiencias, proyectos y actividades educativas.
- Favorecer cauces de comunicación entre los miembros de la comunidad mediante las herramientas digitales de Teams o correo electrónico.
- Detectar las necesidades de formación del profesorado en TIC para organizar acciones formativas que las solventen.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El centro cuenta con un plan TIC del curso 2022/2023, la revisión del Plan Digital de Centro se implementará en el transcurso del 2024/2025.

La planificación temporal marcará los hitos necesarios para alcanzar progresivamente los objetivos de digitalización del centro. Esta temporalización nos permitirá guiar, comprobar y visualizar la evolución de las actuaciones que llevemos a cabo a lo largo de este proceso. Tendrá un carácter flexible y con unos plazos razonables para poder adaptarnos a las necesidades que vayan surgiendo y para que las acciones emprendidas tengan realmente un impacto en nuestro centro.

Para la elaboración y coordinación del Plan TIC distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo del mismo:

1ª Fase: Análisis. Completando y detectando las necesidades, debilidades y problemas que necesitan acciones concretas en el centro. Fase en constante evolución.

2ª Fase: Desarrollo. Puesta en práctica de las diferentes acciones susceptibles de ser realizadas. Toda la comunidad educativa y los agentes específicos, llevarán a cabo los aspectos recogidos en este documento de acuerdo a su función.

3ª Fase: Evaluación. Como base para una mejora continua, se recopilarán resultados, y la evaluación de las acciones y procesos que se han llevado a cabo mediante la herramienta SELFIE.

Así, durante el primer trimestre del curso 2024/2025 se propone la actualización del Plan Digital que elaboramos durante el curso escolar 2022/2023 para su puesta en práctica a partir del segundo trimestre del curso escolar 2024/2025. Una vez realizada la implementación del plan se llevará a cabo una evaluación con la finalidad de introducir los cambios o mejoras que se consideren necesarias.

El plan de acción está contemplado para que se vaya implantando a lo largo del curso según la prioridad de actuación que se requiera. En este sentido, durante el curso 2024/2025 se prestará especial atención a los siguientes aspectos:

- Implementar el Plan de Seguridad y Confianza digital del Centro.
- Mantener actualizados los documentos administrativos del Centro y Programaciones didácticas, poniendo especial atención en la competencia digital.
- Propuesta de continuidad en robótica y competencias STEAM.
- Actualización y formación del profesorado en el uso y manejo de herramientas TIC.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Para la **difusión** del Plan TIC, realizaremos el siguiente procedimiento: en claustro se presentarán los resultados y se informará al Consejo Escolar. El Plan TIC formará parte del Proyecto Educativo de Centro y será un apoyo y complemento para el desarrollo de los demás planes y proyectos del Centro. Una vez aprobado se publicará en la web del centro.

De su **dinamización** se ocupará principalmente la comisión TIC implicando a todo el profesorado en su desarrollo y realizando actividades de acogida para los nuevos docentes, alumnos y sus familias en las que se den a conocer las herramientas que se utilizan en el centro y poder poner en marcha los mecanismos de formación precisos en caso necesario, además de explicarles toda la documentación compartida digitalmente los primeros días de septiembre en la carpeta “Biblioteca docente de recursos”.

22

La comisión también se encargará de velar porque en la elaboración de las programaciones anuales de cada asignatura se incluyan debidamente los apartados, actividades, etc. relacionadas con las TIC marcadas por el plan. También recogerá opiniones, necesidades y dificultades. Las familias contarán con talleres formativos, charlas, comunicación online, web y redes sociales y se buscará la colaboración con el AMPA.

Debemos tener claro que para **desarrollar** este plan correctamente trazamos varias líneas de trabajo que se interrelacionan y cuyas funciones son las siguientes:

EI PROFESORADO dará a conocer a principio de curso:

- Novedades y modificaciones del Plan TIC
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC del centro.
- Actualización de claves de acceso a las plataformas.
- Plan de formación del Profesorado.

AI ALUMNADO se les dará a conocer a principio de curso:

- Normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC del Centro.
- Importancia de seguir instrucciones y preservar claves de acceso al Portal de Educación.
- Adecuado manejo de las herramientas Office 365 y TEAMS.

A las FAMILIAS se les dará a conocer a principio de curso:

- Información sobre contenidos a trabajar en la adquisición de la competencia digital.
- Información sobre los servicios de las plataformas educativas.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos TIC y apps utilizadas en el centro.
- Instrucciones y claves de acceso a servicios digitales educacyl.
- Propuestas formativas a familias.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Se acordarán las actuaciones necesarias para alcanzar los objetivos que como centro nos hemos propuesto, entre las cuales se incluye un protocolo para prever el paso de situaciones de enseñanza presencial a enseñanza a distancia, dentro del Plan de Contingencia y Digitalización.

En la concreción de estas actuaciones se han tenido en cuenta los agentes implicados, los procedimientos previstos, los recursos necesarios y los indicadores de logro.

El plan de acción está contemplado para que se vaya implantando a lo largo del presente curso y del próximo según la prioridad de actuación que se requiera. En este sentido, durante este curso se prestará especial atención a combatir la brecha digital, a la formación del profesorado y del alumnado.

3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

- **Funciones, tareas, responsabilidades.**

El centro cuenta con una COMISIÓN TIC formada por 3 miembros: un coordinador TIC, una coordinadora *CompDigEdu* y una coordinadora de localidad. La elaboración del Plan Digital recaerá sobre el coordinador TIC en colaboración con el resto de miembros de la comisión TIC.

DOCENTE	LOCALIDAD	FUNCIONES
Juan Alonso García	CRA Cerecedo	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC y director • Actualizar página web
Victoria Vázquez	Vilecha	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora <i>CompDigEdu</i> • Registrar las incidencias de los equipos. • Instagram localidad Vilecha. • Subir recursos digitales a las bibliotecas virtuales quincenalmente. • Enviar evidencias de la utilización de las TIC quincenalmente.
M ^a Jesús Fidalgo	Grulleros	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar las incidencias de los equipos. • Subir recursos digitales a las bibliotecas virtuales quincenalmente • Enviar evidencias de la utilización de las TIC quincenalmente • Instagram localidad Grulleros

FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

- Liderar el Plan TIC.
- Gestionar la web del centro.
- Gestionar las claves y contraseñas del alumnado del centro, así como los permisos y autorizaciones en herramientas digitales del profesorado, siguiendo la confidencialidad y la LGPD.
- Resolver incidencias relacionadas con programas de gestión del centro: stilus, comedores, admisión, Releo Plus, Aula Virtual...etc.
- Planificar y supervisar junto con el Responsable de Formación del centro (RFC) el Plan de Formación del profesorado.
- Planificar junto con la coordinadora CompDigEdu el planteamiento de la formación institucional a las familias en el ámbito de las TIC.
- Aplicar la normativa del centro en el RRI respecto a seguridad y confianza digital.

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISIÓN TIC:

26

- Diseñar, desarrollar y evaluar el plan TIC.
- Dinamizar el Plan y la coordinación de las acciones que inciden directamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Actualizar el plan a medida que se desarrolle acorde a la Certificación TIC conseguida.
- Resolver dificultades que puedan surgir en el desarrollo de actividades con TIC
- Orientar en la elaboración o utilización de materiales curriculares en formato digital.
- Dinamizar la web del centro y recursos digitales asociados
- Impulsar la formación del profesorado recogiendo las necesidades formativas en materia de TIC para promover su participación y fomentar la adquisición de competencia digital por parte del profesorado.
- Mejorar la comunicación y participación en el claustro
- Potenciar la comunicación y participación de las familias

El profesorado es el sector clave en el éxito de este programa, implicado directamente en la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de información y comunicación, a la vez que desempeña un papel fundamental para la toma de decisiones relativas a los cambios en la organización del centro.

▪ **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El centro incorpora en los documentos institucionales los aspectos más relevantes sobre el tratamiento que se da a las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

– **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO** donde aparecen reflejadas las líneas generales de Objetivos y Prioridades de actuación. Además se recogen numerosas referencias en los diferentes apartados.

– **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL** donde se concretan los aspectos relacionados con las TIC.

– **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS** que recogen los criterios generales de etapa vinculados a la competencia digital como elemento transversal y la concreción en cada área/nivel de los diferentes aspectos curriculares relacionados con el desarrollo de la competencia digital.

– **PLAN DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE**, donde se detalla el procedimiento para evaluar el desempeño de la práctica docente, que se realiza empleando recursos digitales, en el que se incluyen varios apartados de valoración del Plan TIC en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

– **PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO** donde se incluyen cursos de formación para el profesorado del centro.

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el Equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del área de inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial de Educación y de la Consejería competente.

Se mantendrá actualizado el software relacionado con la integración digital en los procesos de gestión del centro desde los programas: Colegios, GECE, Hermes, Stilus: admisión, comedores, Releo Plus, ATDI, ALGR, Gestión accesos, etc.. así como los datos personales del profesorado y alumnado del centro.

Mediante la plataforma TEAMS, OneDrive, WhatsApp, correo electrónico y página web del centro, el claustro de profesores se coordina, gestiona y comparte la información relevante del centro.

En página web se encuentra alojada la [secretaría virtual](#) donde se recogen algunos de los documentos que pueden ser utilizados por la comunidad educativa (justificantes de ausencia, anexos para pedir permisos y licencias, etc.).

La responsable CompDigEdu será la encargada de desplegar la estrategia de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación.

La gestión TIC estará incluida en la dinámica habitual del centro para la evaluación sistémica de los procesos por parte del profesorado.

Se planificarán los objetivos y actividades al comienzo de cada curso escolar.

Se realizarán varias reuniones de seguimiento, a lo largo del curso. En ellas se consultarán aspectos relevantes relacionados con todos los procesos que se realizan en el centro.

A lo largo del mes de junio se programará una sesión en la que cada equipo de coordinación valorará el grado de consecución de los objetivos y realización de las actividades planificadas al comienzo de curso, identificando los aspectos positivos y negativos y realizando propuestas de mejora. Con los resultados obtenidos se realizarán los ajustes necesarios para introducir acciones de mejora e innovación en la planificación al comienzo del curso siguiente, repitiéndose de nuevo el ciclo.

Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga en general y, con especial importancia, fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma Microsoft Office 365 y sus diferentes herramientas.

▪ **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN	ESTRATEGIA DE MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Digitalización documental e integración TIC	Actualizar e integrar en el PEC	Comisión TIC E. Directivo	Anual
Coordinación CompDigEdu	Designación	Equipo directivo	Anual
Comisión TIC	Nombramiento miembros	Equipo directivo y claustro	Anual
Compartir documentos, actas evaluación	OneDrive centro TEAMS	E. Directivo	continuamente
Acogida	Plan TIC	Comisión TIC	continuamente
Seguridad	P. Seguridad y Confianza digital de centro	Comisión TIC	continuamente
Revisión actuaciones comisión TIC	Evaluación y memoria fin curso	Comisión TIC Claustro E. Directivo	Fin curso
web	Actualización	E. Directivo	continuamente

3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La competencia digital, una de las competencias clave presentes en el currículo, se refiere a la habilidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.

Las tecnologías han introducido cambios significativos en el concepto de alfabetización, la lectura y la escritura; en consecuencia, ser competente en un entorno digital hace necesario, hoy en día, un nuevo conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes. El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral.

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales. Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

30

■ Proceso de integración didáctica de las TIC.

La correcta integración del uso de las TIC en las aulas requiere que los docentes y formadores deben tener la formación necesaria en esa competencia, clasificando el conjunto de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias que definen y conforman la competencia digital en 5 áreas:

- 1. Información y alfabetización informacional:** conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.

Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

2. Comunicación y colaboración: supone conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

3. Creación de contenido digital: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

4. Seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

5. Resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

En consecuencia, la correcta integración del uso de las TIC en las aulas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado requiere, también, que los docentes mejoren para este fin, su capacitación pedagógica y su propia competencia digital.

▪ **Como objeto de aprendizaje:**

~ Programación de contenidos sobre el uso y seguridad de los recursos digitales en diferentes situaciones de aprendizaje dentro de las programaciones didácticas de cada curso y etapa.

~ Diseño de situaciones de aprendizaje sobre programación y robótica en las programaciones didácticas de cada curso y etapa a través de la plataforma AQUAESTEM.

~ Programación de actividades, seminarios y charlas de formación en colaboración con otras instituciones y organizaciones (Plan de Seguridad y Confianza Digital en el Ámbito Escolar, Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos, Incibe...).

▪ **Como entorno para el aprendizaje:**

~ Generalización del uso de Office 365 para las tareas diarias, fomentando su uso como entorno colaborativo de aprendizaje que da soporte a la metodología cooperativa.

~ Uso de Office 365 para publicar contenido variado y proponer tareas personalizadas.

~ Empleo herramientas de Office 365 para la comunicación entre docente-alumno y docente-familias.

■ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

En el ámbito educativo el uso de las TIC no se debe limitar a transmitir sólo conocimientos, aunque estos sean necesarios; además, debe procurar capacitar en determinadas destrezas la necesidad de formar en una actitud sanamente crítica ante las TIC, saber distinguir en qué nos ayudan y en qué nos limitan, para poder actuar en consecuencia. Este proceso debe estar presente y darse de manera integrada en la familia, en la escuela y en la sociedad. En base a esto se propone un modelo metodológico centrado en el alumno, que se adapte a las diferentes capacidades y focos de interés, orientado a favorecer:

- La estimulación de la creatividad.
- La experimentación y manipulación.
- Los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- El trabajo en grupo y la socialización.
- La curiosidad y espíritu de investigación.

33

■ Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. Es habitual que cada curso contemos con uno o dos profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla así como la incorporación de nuevos alumnos en diferentes cursos.

Para que se produzca una verdadera inclusión educativa y que todo el alumnado tenga las mismas oportunidades de aprendizaje en situación de equidad se tendrán en cuenta estos aspectos metodológicos:

- ✓ Asunción de roles cambiantes dentro del grupo
- ✓ Priorizar tareas cooperativas
- ✓ Ofertar y compartir con alumnado y familias materiales didácticos variados con contenido significativo.

✓ Desarrollar el espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

✓ Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

✓ Formarse para poder trabajar con seguridad y confianza en el uso de las TIC.

✓ Tener suficiente material.

Para todo el alumnado, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo contamos con algunos medios y estrategias:

- Paneles digitales y diversas aplicaciones para favorecer el aprendizaje de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (OpenDyslexic, AutisMind, Dyseggia, Proyecto Azahar, etc.).
- Tablets para trabajo con alumnos ACNEE y otras necesidades (problemas de audición y lenguaje), dificultades de aprendizaje...
- Programa de préstamo de dispositivos digitales a alumnos y familias con situación de riesgo de exclusión social o a niños que residen en centros de acogida (brecha digital).
- Creación de aulas virtuales específicas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, de forma que en condiciones de confinamiento u ordinarias puedan realizar actividades alternativas.
- El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) -un enfoque que prima la flexibilización del currículo- ayuda a los docentes a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los alumnos desde el primer momento.

- Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN	ESTRATEGIA DE MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Competencia Digital	Trabajar las 5 dimensiones. Definir indicadores C. Digital	Claustro Comisión TIC	Anual
Criterios pedagógicos e inclusivos	Tareas contextualizadas. Feedback inmediato.	Claustro	Anual
TEAMS profesorado	Coordinación docente Actas coordinación (A. Virtual) Carpetas compartidas (teams) Itinerancias (onedrive)	E. Directivo y Claustro	Anual
TEAMS alumnado	Calendario tareas y eventos. Comunicación interna: chat-mail	Equipos docentes	Anual
Herramientas del portal de educación	Office 365	Claustro	Anual
Seguridad	Plan de Seguridad y confianza digital	Comisión TIC	Anual
Identidad digital centro	Web Difusión documentos del centro	E. Directivo	Continuamente
Identidad digital alumnos	Mail corporativo y contraseñas	Tutores-E. Directivo	Anual
Recursos	Repositorio de recursos por áreas y niveles	Claustro	Continuamente

3.3. DESARROLLO PROFESIONAL

Dentro de las competencias profesionales del docente, diferentes autores aluden a aquellas capacidades o destrezas relacionadas con el uso de las herramientas tecnológicas en el aula. La competencia digital de los docentes se expresa en su capacidad para utilizar las tecnologías digitales no solo para mejorar la enseñanza, sino también para interaccionar profesionalmente con compañeros, alumnado, familia y distintos agentes de la comunidad educativa.

Una de las competencias clave que cualquier docente debe desarrollar es identificar buenos recursos educativos. Además, debe ser capaz de modificarlos, crearlos y compartirlos para que se ajusten a sus objetivos, alumnado y estilo de enseñanza. Al mismo tiempo, debe saber cómo usar y administrar de manera responsable el contenido digital, respetando las normas de derechos de autor y protegiendo los datos personales.

36

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Con el fin de **evaluar las necesidades del profesorado** utilizamos las siguientes herramientas:

- Evaluación SELFIE periódica (en principio con carácter bianual, a lo largo del tercer trimestre). De esta forma podremos detectar nuestras fortalezas y debilidades para realizar las adaptaciones necesarias para el siguiente curso escolar.
- [Evaluación TIC](#) conforme al modelo de la Junta de Castilla y León. Esta herramienta basada en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aporta información personal suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.
- El profesorado **al comienzo de cada curso** notificará la Competencia Digital que posee de acuerdo con el certificado TIC “Competencia Digital Docente” que se obtiene desde el Registro de Formación Permanente del Profesorado. Actualmente el profesorado del centro obtiene niveles variados de competencia digital.

El proceso para la detección de necesidades del centro, a pesar de ser continuo y vivo, tiene un momento determinado en las reuniones de coordinación sobre los meses de marzo-abril. Los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se diseñan las actividades formativas y se desarrollan sesiones de formación e información para el profesorado, en los primeros meses de cada curso académico (1er trimestre) y a las que están invitados todos los profesores interesados.

Los miembros de la comisión TIC facilitarán la ayuda y herramientas precisas al profesorado que así lo demande. Se intenta compartir videotutoriales y webinars tanto en TEAMS como en la web del centro en los que cada maestro pueda ir avanzando a su ritmo en la adquisición y mejora de su competencia digital.

A lo largo del curso, se traslada al claustro toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC ofrecida por los CFIE y otros organismos (INTEF, INCIBE, Plan Director..etc), de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

37

Al finalizar el curso escolar, la Comisión TIC (en la que participa la Responsable de Formación e Innovación del centro) junto con el equipo Directivo determina las necesidades de formación en materia de TIC y Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) en función de los datos recogidos de los equipos internivel del profesorado y de la propia comisión TIC.

Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. Las necesidades de formación en TIC determinan al menos uno de los itinerarios formativos del plan de formación de nuestro centro.

Participación individual en cursos organizados tanto por el CFIE o el INTEF como por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión desde nuestro centro educativo.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Durante los últimos cursos, un porcentaje muy elevado del claustro ha participado en los Planes de Formación del centro en los que casi todos los años ha existido un itinerario relacionado con las TIC, abordando herramientas como TEAMS, Office 365..etc.

De forma individual, la mayor parte de los docentes también participa en la formación online ofertada desde los CFIE regionales que mejor se adapta a sus necesidades e intereses profesionales.

Somos conscientes cada vez más de la importancia de realizar la formación en sesiones concretas que aborden un contenido o herramienta específica y, posteriormente, ir profundizando en ella cada uno a su nivel. Este curso, el CFIE ha planteado algunas sesiones formativas en esta línea y ha habido compañeros que lo han valorado positivamente frente a los cursos monotemáticos.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Es habitual que cada curso contemos con algunos profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla. Hasta ahora, carecíamos de un plan de acogida del profesorado, pero las diferentes situaciones planteadas en los últimos cursos académicos respecto al uso e integración curricular de las TIC en el centro, nos hacen ver la necesidad de contar con un plan de Acogida.

En este plan, se intenta explicar el estilo educativo del centro en el que las tecnologías son parte ineludible de esta formación, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia. Consideramos que la mejor forma de conseguir esta formación es con la designación de un profesor-mentor acompañante (de su nivel educativo o de su localidad) de cada uno de los nuevos profesores, que de forma absolutamente personalizada tutorice a esta persona en sus primeros pasos TIC por el centro.

39

Propuestas de innovación y mejora.

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Acogida	Plan Acogida y estrategias de actuación.	Comisión TIC	Inicio curso o incorporación al centro
Mejora C. Digital Docente	Autoevaluación profesorado. Diseño y planificación formación de centro	Comisión TIC E. Directivo	Inicio curso o incorporación al centro
Compartir recursos	Repositorios y coordinación docente	C.CompDigEdu e interniveles	Anual
Formación docente	Difusión de la oferta formativa que llega al centro	Responsable de Formación E. Directivo	Anual
Actualización científica y didáctica	Propuestas mejora formación docente de centro	Responsable de Formación E. Directivo	Fin curso e inicio del siguiente

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Nuestro centro intentará reflejar la evaluación de las actuaciones del uso de las tecnologías en los diferentes procesos llevados a cabo analizando los siguientes aspectos:

Procesos educativos

La principal estrategia de evaluación en las actuaciones desarrolladas en el centro es la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de elaborar y realizar creaciones digitales que el profesorado les sugiera en el contexto de las diferentes asignaturas integrando la competencia digital en ellas.

Creemos que la competencia digital debe someterse a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores. Cuestiones como el grado de utilización de los recursos, el número de actividades realizadas, la idoneidad de la metodología empleada o el nivel de implicación de la comunidad educativa en el desarrollo del Plan TIC son analizados al final de cada trimestre.

En el caso del profesorado, la evaluación de su competencia digital mediante los cuestionarios Selfie y/o Educacyl, determinará las necesidades de formación personales.

Respecto al alumnado, el criterio de secuenciación descrito en el área TIC en el siguiente punto de este proyecto nos orienta al respecto.

Desde el claustro nos planteamos siempre que sea posible, utilizar **instrumentos de evaluación** que evidencien los resultados como: creaciones, presentaciones, infografías, videos o grabaciones, formularios, exposiciones orales en base a presentaciones digitales...etc. Se valora positivamente el trabajo desarrollado en los últimos años en el centro respecto a la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Tras la pandemia, el uso de TEAMS ha supuesto un salto significativo en nuestro trabajo diario como docentes y en el aprendizaje de los alumnos al aplicar los planes de contingencia planificados.

▪ **Procesos organizativos**

La valoración de los procesos de gestión del centro (prácticamente digitalizados) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa. La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos internivel evalúa la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las reuniones de coordinación planificadas al inicio del curso.

Se analizan y valoran los siguientes aspectos: adecuación de las normas de uso de los dispositivos, adecuación del tiempo empleado al desarrollo de la competencia digital, idoneidad de infraestructuras y espacios, estado de los recursos, conexiones, reparaciones, propuestas de mejora de cara a la memoria final,...etc.

Las incidencias que ocasionalmente se generan, intentamos darles una respuesta lo más inmediata posible dentro de nuestras posibilidades.

Los instrumentos de evaluación de estos procesos son: número de reuniones realizadas de los equipos internivel y comisión TIC.

▪ **Procesos tecnológicos**

Desde la comisión TIC se valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Durante el cambio de la infraestructura de red previa a Escuelas Conectadas, han sido múltiples y variados los inconvenientes con los que hemos tenido que lidiar: desde clases diseñadas con herramientas TIC que se han tenido que improvisar por la propia caída regional en más de una ocasión sin previo aviso. Esperamos que, con el paso del tiempo tal como estamos apreciando, estos inconvenientes desaparezcan y podamos estar cada día más conectados y con un sistema seguro de trabajo.

Intentamos mantener actualizada la página web del centro, se ha aumentado el uso de TEAMS por parte del profesorado al aplicar los planes de contingencia y el área TIC. También se utiliza el equipo de claustro como repositorio de recursos y herramienta de coordinación interna para la elaboración de documentos colaborativos...etc.

Respecto a la eficacia en la gestión administrativa percibimos mejoras significativas en los últimos años que facilitan nuestra labor evitando registros presenciales y la generación de copias en papel evitables, aunque el hecho de tener que operar en muchos casos bajo la red de Escuelas Conectadas impide que se puedan agilizar muchos procesos que antes realizábamos desde nuestros domicilios.

A pesar de todas las posibles dificultades encontradas en estos comienzos de la nueva infraestructura de red y las aplicaciones de nuevo uso, en general los resultados son satisfactorios y esperamos continuar en esta línea.

▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Nivel C. Digital profesorado	Selfie, educacyl...	Comisión TIC	Inicio curso o incorporación al centro
Resolver incidencias tecnológicas	Repositorio en TEAMS para el profesorado con pasos a seguir: Comisión TIC-CAU	Comisión TIC	Puntual según necesidades
Incorporación TIC al RRI y plan convivencia	Normas uso herramientas digitales	Dirección Comisión TIC	Inicio y fin curso
Uso herramientas en remoto	Aumento utilización remoto	Equipo directivo	Puntualmente
Mejora C. Digital Centro	Reuniones C. TIC para su dinamización	Comisión TIC E.Directivo	Trimestral
Compartir recursos	Repositorios y coordinación docente	C. CompDigEdu e interniveles	Anual
Asesoramiento y formación	Resolver dudas y difusión de la oferta formativa que llega al centro	Comisión TIC Responsable de Formación	Anual

3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

- **Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza aprendizaje.**

Las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del S.XXI y del proyecto educativo de nuestro centro. Podríamos decir que hoy en día nos resultaría extraño volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología. Entendemos que desde el punto de vista del docente son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son un medio que facilita el aprendizaje con un amplio carácter transversal.

Por otro lado, difunden y se presentan con múltiples estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: pues aprendemos cada uno de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

ASPECTO	1º E. INFANTIL	2º E. INFANTIL	3º E. INFANTIL
Conocimiento de los elementos básicos del ordenador		X	X
Otras herramientas (silenciar y activar micro, ...etc)		X	X
Encender y apagar el ordenador correctamente	X	X	X
Inicio en el manejo del ratón	X	X	X
Iniciación en el manejo del teclado (Mayúsculas, minúsculas, números)		X	X
La tecnología como recurso lúdico para aprender	X	X	X
Iniciación en el uso de dispositivos táctiles		X	X
Utilización de juegos educativos que desarrollen: memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento del esquema corporal, iniciación a la lectura y escritura, juegos de lógica matemática	X	X	X
Iniciación y manejo del robot suelo Bee-bot	X	X	X

Educación Primaria 1º y 2º

Información y alfabetización:

- Conocimiento del teclado y del escritorio.
- Mecanismos básicos: encendido y apagado
- Búsquedas sencillas en Internet guiadas y con apoyo del docente.
- Selección de información relevante para resolver una tarea.

Comunicación y colaboración:

- Normas básicas de comportamiento para el intercambio comunicativo en diferentes entornos digitales.
- Utilización de medios o plataformas digitales para compartir y presentar información.
- Uso de la tecnología como recurso lúdico para aprender.
- Páginas web, smile and learn,...

44

Creación de contenidos:

- Creación de contenidos digitales sencillos en diferentes formatos (texto, vídeo, audio) mediante el uso de distintas herramientas de manera individual o grupal, con ayuda del docente y siendo conscientes de la autoría de los materiales consultados on line.

Seguridad:

- Identificación y comprensión de las medidas de seguridad necesarias para hacer un buen uso de los dispositivos tecnológicos.
- Adopción de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología (higiene postural, tiempo de uso, rutinas oculares, desconexión, volumen, ahorro energético,...)
- Utilización de buscadores infantiles y pautas de navegación segura.

Resolución de problemas:

- Utilización guiada de aplicaciones y herramientas digitales que les ayuden en su proceso de aprendizaje.
- Conexión de periféricos básicos.
- Identificación de un problema en el uso y en la interacción con las tecnologías para trasladárselo al docente para su resolución.

Educación Primaria 3º y 4º

Información y alfabetización:

- Editor de textos Word (escritor y versión on line). Copiar y pegar
- Guardar documentos e imágenes. Búsqueda de imágenes libres de derechos de autor.
- Búsquedas de información en internet a partir de conceptos o palabras clave.
- Uso de las TIC como medio de información.

Comunicación y colaboración:

- Utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados.
- Selección y utilización autónoma de las herramientas apropiadas para compartir distintos tipos de contenido digital, datos e información.
- Ser conscientes de su huella digital y de los beneficios y riesgos asociados.
- Webs y blogs educativos como medio de refuerzo y ampliación de contenidos.
- Uso del correo electrónico.

Creación de contenidos:

- Elaboración de una presentación y de un texto con Office 365.
- Iniciación a la creación de contenidos digitales sencillos en diferentes plataformas.
- Valoración de la propiedad intelectual a partir del conocimiento de las diferentes licencias de uso de contenidos así como de repositorios de contenidos libres.

Seguridad:

- Aplicación de medidas de seguridad para un buen uso de los dispositivos tecnológicos a su alcance, identificando con ayuda los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y correos no deseados, ciberbullying, etc.).
- Pautas sencillas para minimizar estos riesgos.

46

Resolución de problemas:

- Elección y utilización, de entre una selección de aplicaciones y herramientas digitales de aquellas que mejor se adapten a sus necesidades.
- Ser capaces de conectar periféricos de uso habitual y de detectar problemas técnicos sencillos para trasladarlos al docente si no pueden solucionarlos.

Educación Primaria 5º y 6º

Información y alfabetización:

- Iniciación a otras herramientas de Office 365: cuestionarios, Teams, Excel, etc
- Uso avanzado de herramientas para documentos y presentaciones de Office 365
- Realización de búsquedas guiadas en internet y uso de estrategias sencillas de tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

Comunicación y colaboración:

- Participación en actividades y proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevos conocimientos, comunicarse, trabajar colaborativamente, compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- Uso de herramientas de Office 365 de manera colaborativa: documentos, presentaciones y Teams.

47

Creación de contenidos:

- Creación, integración y reelaboración de contenidos digitales en distintos formatos (**texto**, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático, ...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales (Genially, Canva, Audacity, Quizizz, LearningApps, etc.) para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutilizan.

Seguridad:

- Conocimiento de los riesgos y adopción, con la orientación del docente, de medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente.
- Adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de internet y de la tecnología.

Resolución de problemas:

- Iniciación en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver de manera creativa problemas concretos o retos propuestos, solicitando ayudar en caso necesario.

48

▪ Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los recursos didácticos digitales compartidos entre docentes que se utilizan en el aula, ya sean de creación propia o recopilados, se organizan en función del área y nivel en las bibliotecas compartidas generadas en OneDrive de Office 365 para los diferentes cursos.

Hemos establecido un protocolo común para compartir estos recursos con la comunidad, utilizando para ello nuestras “[bibliotecas virtuales](#)” ubicadas en el OneDrive del centro y compartidas con el equipo docente.

Algunas aplicaciones y plataformas evaluadas como seguras que podrán ser utilizadas por el equipo docente son:

- MICROSOFT OFFICE 365 con sus diferentes herramientas.
- TEAMS para videoconferencias y comunicación con las familias.
- AQUAESTEM para trabajar las Ciencias, tecnología y las matemáticas.
- GENIALLY, CANVA para crear infografías, murales, presentaciones, etc. KAHOOOTS: como plataforma de aprendizaje basada en juegos que permite cuestionarios interactivos y educativos.
- WORDWALL: para crear juegos educativos ideal para trabajar con niños con desconocimiento del idioma.
- DUOLINGO: plataforma para el aprendizaje autónomo del idioma.
- IA como recurso para el profesorado.

▪ **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Nivel C. Digital alumnado	Enfoque más lúdico en primeros niveles.	Comisión TIC Equipo directivo	Anual
Consolidación integración TIC en áreas curriculares	Actualización en OneDrive	Claustro	Anual
Uso Smale & learn	Incremento uso plataforma Smale & Learn	Maestros interesados	Anual
Incremento uso Office 365	Manejo de herramientas y OneDrive	Tutores	Anual
Consolidación de la robótica en el centro a través de P. Aquaestem	Aumento utilización por parte del profesorado	Comisión TIC Maestros 4º a 6º	Anual
Uso de herramientas digitales para evaluación	Incremento uso de herramientas digitales para evaluación: kahoot, quizziz...etc.	Maestros	Anual
Mejora Software	Actualización aplicaciones	Comisión TIC E. Directivo	Puntalmente (según demanda)
Compartir recursos	Repositorios y coordinación docente Repositorios para alumnado	CompDigEdu e interniveles	Anual
Asesoramiento y formación en uso de software y distintas apps	Resolver dudas y difusión de la oferta formativa	Comisión TIC Responsable de Formación	Anual

3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

El centro está intentando avanzar hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Nos encontramos en una situación transitoria que podemos calificar como aceptable.

Nuestros medios de comunicación habitual son:

- La web del centro: <http://cracerecedo.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

El correo corporativo del centro para las circulares con familias e informaciones al claustro o comunicaciones con otras instituciones.

- Instagram para la difusión de actividades, noticias y acontecimientos relevantes del centro.
- El correo corporativo de maestros y niños: @educa.jcyl.es para la mutua comunicación, así como con las familias. (permisos profesorado, avisos,..etc)
- Grupos-Aula TEAMS: comunicaciones y avisos específicos para ese grupo.
- Chat y videoconferencias de TEAMS: para las cuestiones de tutorías y dudas.
- Grupo de whatsapp y difusión del claustro: para informaciones inmediatas, sustituciones, faltas de alumnado...etc.

50

Se intentará seguir las indicaciones de la Consejería en el uso de Stilus familias.

No todas las familias disponen de recursos informáticos en sus domicilios para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de la red. En su mayor parte acceden mediante dispositivos móviles.

Cada curso logramos que se incremente el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios, una vez logramos que detecten esa necesidad.

En las reuniones generales de inicio y final de curso se les da a conocer todas las opciones de comunicación a las familias.

3.7. INFRAESTRUCTURA

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Con todos los recursos de los que disponemos hoy en día, se han equipado la totalidad de los grupos-aula con un ordenador y un panel táctil.

En la localidad de Vilecha, se cuenta con 6 puestos en la biblioteca como aula de informática. Sin embargo, en Trobajo del Cerecedo, la falta de espacio nos lleva a trabajar con miniportátiles que se comparten entre los diferentes grupos de primaria.

La localidad de Grulleros es la más pequeña y cuenta con varios miniportátiles para el alumnado que los niños comparten.

En la actualidad la gestión de infraestructuras, recursos y servicios son gestionados por el equipo directivo del centro. El mantenimiento corre a cargo del personal docente del centro (aquellos que tengan un mayor conocimiento) y ocasionalmente de empresas externas.

Se propone hacer una revisión anual (en el mes de junio, una vez terminado el periodo de docencia con alumnos) de los ordenadores obsoletos o que no funcionen correctamente para proceder a su actualización o destrucción, previa consulta con Dirección Provincial.

A continuación, se muestra un inventario de la dotación tecnológica de nuestro centro, teniendo en cuenta que en breve recibiremos nuevos paneles y convertibles (a fecha 1 de noviembre de 2024).

TIPO DE EQUIPO	MODELO DE EQUIPO	UNIDAD	USO PRINCIPAL
PORTÁTIL	LENOVO NITU1 (U2E1)	1	PROFESORADO
SOBREMESA	DESPACHO FIJO BIWOND	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PORTÁTIL	ACER ASPIRE E1-571G	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
IMPRESORA	OKI C 310 DN	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
IMPRESORA	RICOH MP2501 SP	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PORTÁTIL	SONY CORPORATION VAIO	1	PROFESORADO
TABLET	GALAXY TAB 4 SAMSUNG	9	PROFESORADO
SOBREMESA	SAMSUNG SYNC MASTER 743BM	2	PROFESORADO
PIZARRA DIGITAL	SMART BOARD	1	ALUMNADO
PORTÁTIL	SECRETARIA HP 250	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PIZARRA DIGITAL	MCI780 10M	1	ALUMNADO

SOBREMESA	APD	1	ALUMNADO
IMPRESORA	RICOH MP2501 SP	1	PROFESORADO
SOBREMESA	PACKARD BELL IMEDIA S2190	1	ALUMNADO
SOBREMESA	LENOVO 0X30F617AA)	3	ALUMNADO
PORTÁTIL	LENOVO NITU1	1	PROFESORADO
SOBREMESA	ASUS EVEN	3	PROFESORADO
PORTÁTIL	SONI CORPORATION VAIO	1	PROFESORADO
PORTÁTIL	RED XXI- ESCUELA 2.0	1	ALUMNADO
SOBREMESA	AC COMPUTER	1	ALUMNADO
PIZARRA DIGITAL	AC COMPUTER CENTER	1	ALUMNADO
PIZARRA DIGITAL	E-BEAN	1	ALUMNADO
SOBREMESA	SANSUNG	2	ALUMNADO
IMPRESORA	RICOH AFICIO2020	1	PROFESORADO
SOBREMESA	AC COMPUTER CENTER	1	ALUMNADO
PIZARRA DIGITAL	IGGUAL	1	ALUMNADO
IMPRESORA	RICOH AFICIO HP2000	1	PROFESORADO
SOBREMESA	HP	1	ALUMNADO
PIZARRA DIGITAL	AIBO	1	ALUMNADO
PORTÁTIL	ACER BA50_BH	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
TABLET	ACER ASPIRE SWITCH10	1	ALUMNADO
PIZARRA DIGITAL	MULTI CLASS BOARD	1	ALUMNADO
PANEL DIGITAL	SMART	14	ALUMNADO
TABLET	MULTI CLASS TABLET	1	ALUMNADO
PIZARRA DIGITAL	GALNEO	1	ALUMNADO
PORTÁTIL	ACER TRAVELMATE	1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA
PORTÁTIL	HP ELITEBOOK	1	PROFESORADO

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

La red tecnológica del centro se ha integrado durante el curso 2021-2022 al programa Escuelas Conectadas paulatinamente desde cada una de las localidades. Por tanto, los accesos a esta red, se realizan desde el perfil de docentes, alumnos e invitados mediante las credenciales del correo corporativo.

En el caso de los docentes, la red de acceso es CED_Docencia desde la que disponemos las impresoras y fotocopidora en red, así como la posibilidad de acceso desde nuestros dispositivos móviles personales.

Los alumnos e invitados acceden únicamente a la red CED_Internet con sus credenciales.

Los equipos de secretaría y dirección están conectados a la red CED_ADM.

<p>Red inalámbrica para Administración</p> <p>SSID: CED_ADM</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica de Navegación</p> <p>SSID: CED_INTERNET</p> <p>Visibilidad: visible</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>
<p>Red inalámbrica para Profesores</p> <p>SSID: CED_DOCENCIA</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica para Invitados</p> <p>SSID: CED_INVITADOS</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>

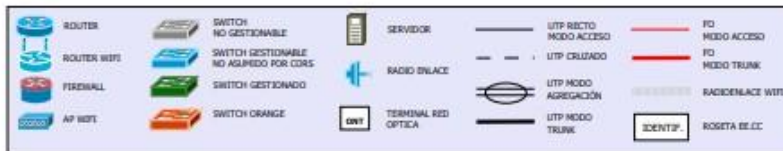
Se ha solicitado al área de informática de la D.P. de Educación de León el plano de red del centro para contar con una visión global y reflejar la estructura de las mismas en todos nuestros centros. No obstante, también puede visualizarse desde la app central de configuraciones-configuración de redes.

ESQUEMAS DE LA RED DEL CRA CERECEDO

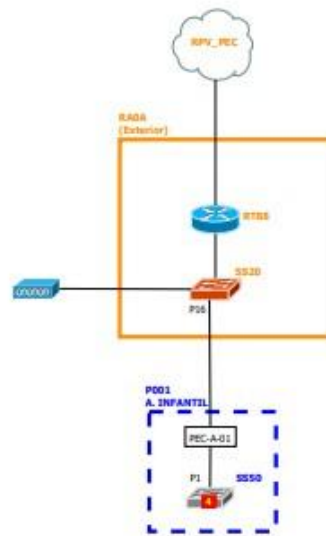
GRULLEROS

LE_EIPGRULL

CENTRO REC

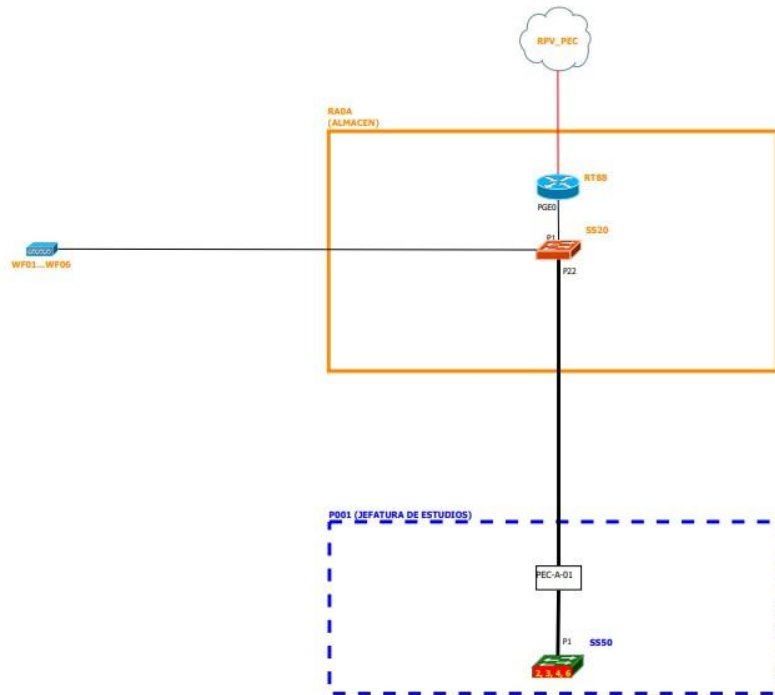
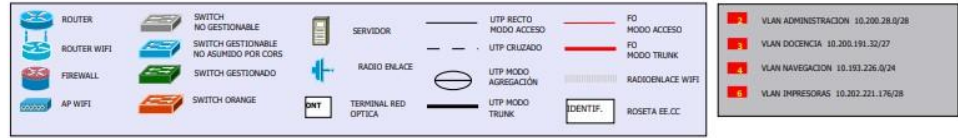


1	VLAN ADMINISTRACIÓN	10.300.123.144/28
2	VLAN DOCENCIA	10.300.158.144/28
4	VLAN NAVEGACIÓN	10.301.101.0/25
5	VLAN IMPRESORAS	10.302.226.33/28



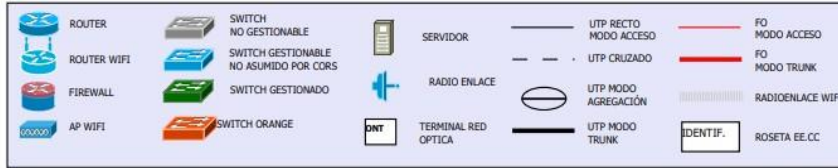
TROBAJO DEL CERECEDO

LE_EIPTCERE
CENTRO PEC

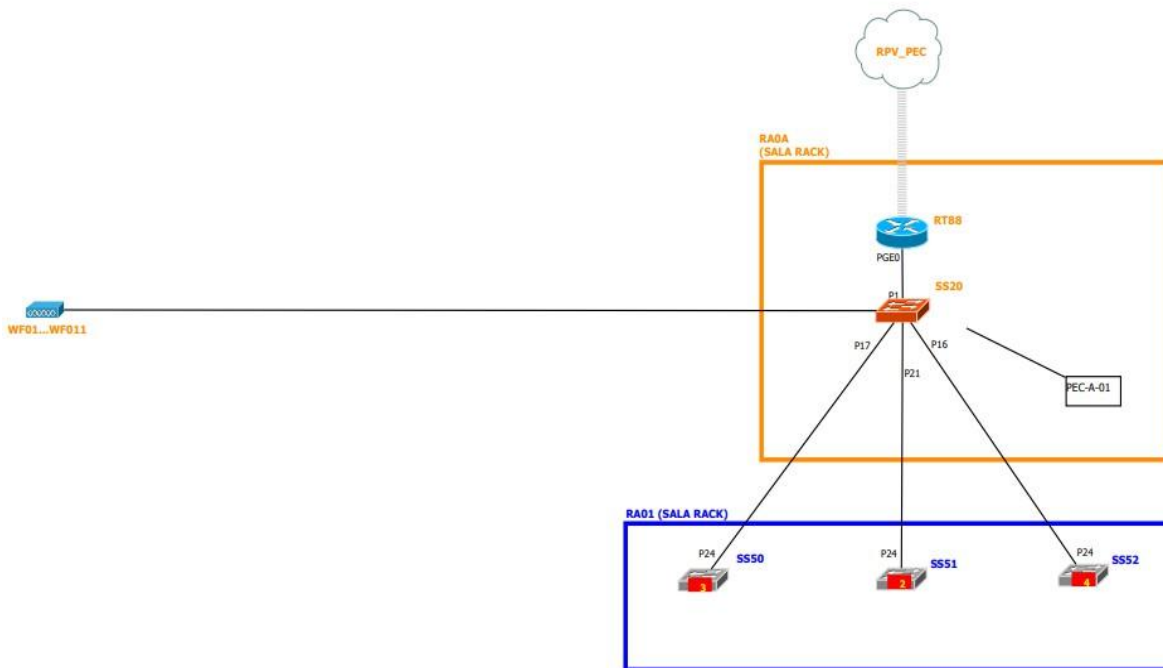


VILECHA

LE_EIPVILEC
CENTRO PEC



2	VLAN ADMINISTRACION	10.200.118.240/28
3	VLAN DOCENCIA	10.200.155.240/28
4	VLAN NAVEGACION	10.201.81.0/25
5	VLAN IMPRESORAS	10.202.222.0/28



56

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El equipamiento del centro se intenta esté reflejado en el inventario TIC del centro con todos los recursos tecnológicos y su localización en continua actualización.

El uso de herramientas tecnológicas y el software se realiza a criterio de cada docente en el marco del RRI del centro con las normas de uso.

El mantenimiento lo realiza el coordinador TIC a través del CAU de la Consejería.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Durante los últimos cursos, nos hemos visto inmersos en un cambio de planteamiento a la hora de implementar nuestras programaciones. La necesidad de dar respuesta a las diferentes situaciones ha obligado a diseñar y desarrollar Planes de Contingencia anuales en los que poner de manifiesto qué se persigue, cómo, cuándo y con qué recursos.

57

Nuestro centro ha intentado desde el confinamiento de marzo 2020, estar a la vanguardia tecnológica e intentar dar respuesta inmediata a las diferentes situaciones planteadas (Equipos TEAMS, mail corporativo e Instagram). Para evitar la dispersión de recursos de cara a las familias y unificar criterios, desde septiembre 2022 se acordó utilizar principalmente TEAMS como recurso de trabajo con los alumnos y comunicación con las familias.

Las comunicaciones del E. Directivo con las familias se realizará a través del mail corporativo de las familias.

Debido a que es un centro pequeño, los tutores/as conocen los recursos y competencia digital del alumnado.

En alguna ocasión hemos contado con varios miniportátiles en préstamo, una vez se cumplimenta el [documento de cesión](#) con el compromiso de devolución y buen uso de estos. En el curso actual no existe ningún equipo en préstamo.

Otra dificultad está relacionada con el acceso a la red de algunas familias. Al no contar con ella, difícilmente podrán acceder a TEAMS. Afortunadamente son pocas familias en esta situación.

▪ **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Inventario actualizado	Actualización y mejora de recursos	Equipo directivo	
Control tecnológico y gestión de incidencias	Registro de incidencias Asesoramiento en remoto	Equipo directivo	Puntualmente cuando sea preciso
Renovación de equipamiento	Solicitud de nuevas adquisiciones para que cada niño disponga de un equipo.	Equipo directivo	Inicio y fin curso
Reciclaje equipos obsoletos	Retirada al punto limpio	Equipo directivo Aytos	Puntualmente cuando sea preciso
Incorporación de infraestructuras de acceso para ACNEE	Actualización aplicaciones y adquisición de recursos	E. Directivo	Puntalmente (según demanda)
Disminución uso de papel	Incremento de comunicaciones e informaciones oficiales digitalizadas	Equipo directivo tutores	Anual

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Teniendo en cuenta la normativa de protección de datos de carácter personal y especialmente el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de datos personales y a la libre circulación de estos datos, en el impreso de matrícula los progenitores/tutores legales en el caso, deberán dar su autorización/prohibición para el uso/publicación de sus datos por parte del Centro en diferentes redes sociales.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.**

Estrategias y responsabilidades.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría (a este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo) y en stylus únicamente con las credenciales de la dirección del centro o con los permisos que se establezcan a algunos docentes según sus funciones en el centro (ATDI-Aula Virtual-Releo Plus-Comedor-Admisión...etc.)

A los equipos de dirección y secretaría se accede bajo contraseñas seguras.

En cuanto al acceso a la red del centro, únicamente es posible desde las credenciales corporativas educacyl.

59

A partir del curso 2023-2024 es preciso contar con la doble autenticación para poder acceder a los recursos del portal fuera de la conexión de red de los centros.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.



Los datos de contacto con sus familias son compartidos en el equipo TEAMS del claustro de profesores desde septiembre hasta junio. También las actas de evaluación que son eliminadas en junio.

No se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos en papel cuando dejan de ser útiles.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

Desde la necesidad de comunicarnos con la Administración Educativa de forma digital, además de proponer a los compañeros la realización del curso sobre Certificados Digitales, se ha elaborado un tutorial desde el centro con los pasos para conseguirlo, así como su instalación y proceso de firma.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha hecho hincapié en que difundamos el espacio web que han creado para la Prevención del Ciberacoso y la Promoción de la Navegación Segura.

Esta es la dirección: <http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es>

Nos proponemos realizar las siguientes actuaciones:

1. **Trabajar los siguientes contenidos:** Las temáticas que se abordarán son las siguientes:

- Búsquedas en Internet.
- Consejos de seguridad para redes WiFi
- Control parental
- Identidad y privacidad digital
- Navegación segura
- Redes sociales
- Uso seguro de dispositivos móviles
- Seguridad en Internet

2. Realización de actividades de formación: cursos y talleres sobre el uso seguro de internet.

- Actividades dirigidas al Profesorado:

Copias de seguridad periódicas de los diferentes programas de gestión del centro (COLEGIOS, GECE) así como de los datos sensibles del centro.

Recopilación de autorizaciones sobre recogida de los alumnos a la salida del centro, sobre el uso de imágenes y datos de los alumnos y acceso a un archivo compartido en el equipo TEAMS del claustro para informar al profesorado sobre las autorizaciones de las familias.

Cursos de formación sobre: Seguridad y confianza digital, Peligros y situaciones no deseadas en Internet y Seguridad en dispositivos móviles (Smartphones y tabletas), Jornadas "Espacios de Ciberseguridad JCYL" para profesores, impartidas en colaboración con el INCIBE y GUARDIA CIVIL dentro del Plan Director del Ministerio de Fomento.

- Actividades dirigidas a Familias:

Envío de credenciales de acceso al portal de educación Educacyl una vez se incorporen al centro y asesoramiento en caso de pérdida o dudas en su utilización.

Videoconferencias de la JCYL sobre Ciberseguridad.

- Actividades dirigidas a Alumnos:

Talleres impartidos en centros educativos.

Talleres on-line Plan de seguridad y confianza digital.

A todos estos talleres se accede desde:

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/propuesta-talleres-centros>

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/propuesta-talleres-centros-familias-alumnadofamilias-alumnado>

Desde este enlace, intentamos actualizarnos en cuanto a seguridad y competencia digital con herramientas y apps de diversas instituciones como: INCIBE y la Oficina de Seguridad del Internauta (OSI), Fundación MAPFRE, Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), Pantallas amigas, Internet segura for Kills (IS4K):

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/enlaces-recomendados>

3. Día de Internet Segura

Toda la información sobre el Día de Internet Segura en:

- https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/dia_internet_segura_cyl
- <https://www.saferinternetday.org/>

El centro participa también en actividades de formación sobre confianza digital y seguridad organizadas año tras año por el CFIE y el área de programas de León.

Acceso a Guías de enseñanza con TIC:

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/guias-ensenanza-tic>

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

El equipo directivo del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro
- Copia y custodia del certificado digital del centro.

▪ **Propuestas de innovación y mejora.**

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Custodia y registro de claves + autorizaciones imágenes	Herramientas digitales con claves de acceso	Equipo directivo	Inicio de curso
Control tecnológico y gestión de incidencias	Registro de incidencias CAU Asesoramiento en remoto	Equipo directivo	Puntualmente cuando sea preciso
Sistemas de acceso a la red	Mantener sistema acceso credenciales corporativas	Equipo directivo	Inicio de curso
Formación comunidad educativa en seguridad digital	Importancia protección de datos	CompDigEdu Equipo directivo P. Director	Anualmente, PGA
Uso seguro internet	Incluir en el PAT actividades INCIBE y P. Director	Comisión TIC Claustro E. Directivo	Anual
Concienciación uso credenciales	Solicitud al alumnado de tener en la agenda e intentar memorizar sus credenciales	tutores	Anual

4. EVALUACIÓN

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos, en el marco de los objetivos y plazos previstos, y de las condiciones de aplicación. El informe de progreso formará parte de la Memoria Anual del Centro. Para el seguimiento y evaluación del plan están previstas diferentes actuaciones según la línea de actuación a considerar.

Si tras aplicar las diferentes herramientas de evaluación se detecta que alguna de las líneas de acción no está alineada con la estrategia global del centro, se modificará y, si fuese necesario, se abandonará.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación:**

En las diferentes reuniones se analizará el seguimiento de las diferentes actuaciones del Plan TIC propuestas. Además, se recogerán ideas y sugerencias aportadas por las familias y el alumnado en las tutorías de las aulas, en las reuniones con el AMPA y en el Consejo Escolar.

El profesorado del centro realizará la autoevaluación de su competencia digital mediante el cuestionario de evaluación de la Junta de Castilla y León, como muestra de la implicación hacia el plan y como medida de adaptar su formación a las necesidades que se le presenten.

El instrumento de evaluación de la eficacia del plan será una planilla con los objetivos y actuaciones a los que habrá que situar en su nivel de logro adquirido en base a unos indicadores. Se pasará al profesorado y familias.

El centro tras la realización de este Plan, la evaluación de este y las evidencias de funcionamiento respecto a la integración de TIC, será acreditado con una determinada CERTIFICACIÓN TIC sobre la que seguiremos trabajando.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Para la evaluación del plan TIC utilizaremos los siguientes **instrumentos**

- Planilla de valoración con indicadores sobre aspectos concretos de este plan en base a las dimensiones trabajadas
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias
- Valoración de equipos y recursos.
- Reuniones periódicas de los Equipos de Coordinación .

La evaluación irá dirigida a las familias, alumnos/as y profesores/as implicados. Serán responsables de la recogida de información:

- El profesorado implicado: especialistas y tutores.
- Los componentes de la Comisión TIC.
- El Equipo Directivo

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

INDICADORES DIMENSIÓN EDUCATIVA	GRADO DE CONSECUCIÓN (1-10)
Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
Número de actividades digitales realizadas	
Variedad y calidad de las actividades	
Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
Efectividad de los recursos y materiales empleados	
Idoneidad de la metodología empleada	
Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
Grado de satisfacción del alumnado	

INDICADORES DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GRADO DE CONSECUCIÓN (1-10)
Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
Participación del profesorado en las plataformas del centro	
Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
Grado de comunicación digital con las familias	
Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	

INDICADORES DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	GRADO DE CONSECUCIÓN (1-10)
Actualización de la Página web del centro y el Aula Virtual	
Valoración de la difusión de la información del centro	
Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
Reparación de los equipos y dispositivos	
Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
Adecuación de las medidas de protección de datos	
Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora

3.1 Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: AMPLIAR RECURSOS DIGITALES	
Indicador	Nº
Nº de recursos digitales incorporados.	
ACCIÓN 2: PROCEDIMENTAR TAREAS Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC	
Indicador	Sí/No
Elaboración de un documento sobre funciones de la comisión TIC	
ACCIÓN 3: RENOVAR EL PLAN TIC Y PRESENTARSE A LA CERTIFICACIÓN	
Indicador	Sí/No
Documento Plan TIC renovado. Certificación TIC obtenida.	

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: GENERALIZAR LA PLATAFORMA DIGITAL SEGÚN EDITORIAL	
Indicador	Grado (1 al 10)
Porcentaje de asignaturas que utilizan la plataforma de aprendizaje. Grado de satisfacción de alumnos con la herramienta. Grado de satisfacción del profesorado con la herramienta. Grado de satisfacción de familias con la herramienta.	
ACCIÓN 2: POTENCIAR UN ENTORNO DIGITAL QUE FAVOREZCA EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DE LOS ALUMNOS	
Indicador	
Variedad de recursos digitales utilizados por los alumnos para su aprendizaje autónomo.	

3.3 Desarrollo profesional	
ACCIÓN 1: MEJORAR LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE	
Indicador	
<p>Horas de formación realizadas en el centro relacionadas con la competencia digital.</p> <p>Cursos de formación voluntaria realizados por el personal del centro relacionados con la competencia digital.</p> <p>Porcentaje de profesores con certificación en competencia digital docente</p>	

3.4 Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: SISTEMATIZAR HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN DE PROCESOS	
Indicador	Grado (1 al 10)
Grado de integración de las herramientas de evaluación con otros sistemas de gestión y seguimiento de procesos en la organización.	
ACCIÓN 2: UTILIZAR HERRAMIENTAS TIC PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	
Indicador	Nº
<p>Porcentaje de docentes que han adoptado y utilizan herramientas TIC para la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Número de herramientas TIC utilizadas para la evaluación de los aprendizajes.</p>	

3.5 Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: INCORPORAR MÉTODOS DE ENSEÑANZA QUE FAVOREZCAN EL USO DE LAS TIC	
Indicador	
Grado de satisfacción con los nuevos métodos incorporados.	

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	
ACCIÓN 1: MANTENER ACTUALIZADA LA WEB DEL CENTRO	
Indicador	SÍ/NO
Se mantiene actualizada la web del Centro	

3.7 Infraestructura	
ACCIÓN 1: GRADO DE SATISFACCIÓN CON EL CAU	
Indicador	
Satisfacción con el servicio prestado	
ACCIÓN 2: ADAPTAR LA INFRAESTRUCTURA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS	
Indicador	Nº
Satisfacción de los usuarios con la infraestructura.	

3.8 Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: PLANIFICAR ACCIONES FORMATIVAS SOBRE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
Indicador	
Nº de acciones realizadas. Satisfacción con la formación recibida	

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Los puntos clave del plan son el intento de actualización y modernización de las infraestructuras, el incremento del uso de dispositivos en los cursos superiores de primaria, la siempre necesaria formación del profesorado (tanto en aspectos didácticos, puramente tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes) así como la imprescindible consideración de todo lo relativo a la seguridad digital.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Se concibe este plan como un impulso necesario para nuestro centro como medio para adecuarnos a la sociedad de la información y del conocimiento en la que nos encontramos inmersos. Por tanto, creemos necesario darlo a conocer en nuestra web de centro, en las reuniones generales con familias y a lo largo de las diferentes actuaciones diarias con los miembros de la comunidad educativa.

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Dada la experiencia del centro en planes de mejora y Calidad Educativa, podemos garantizar sin lugar a duda la continua revisión y actualización del Plan TIC.

Para ello, antes de confeccionar un nuevo plan desarrollamos análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen las TIC.

Los diferentes procesos del Modelo de Gestión del Centro incluyen información detallada del uso de las TIC y son supervisados por la comisión TIC y el equipo directivo. El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, en la memoria final, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2025/2026. Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

El inicio del proceso de digitalización del centro supone un cambio de paradigma para la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que implica que todas las estructuras sobre las que se apoyaba el desarrollo de las TIC han cambiado y se hace necesaria una adaptación al nuevo contexto.

Las líneas de mejora para próximas revisiones irán orientadas a realizar las adaptaciones necesarias para que no se produzcan desajustes entre las distintas fases de despliegue del plan.

La digitalización del centro irá avanzando a medida que se suceden las fases, y será necesario valorar mejoras consolidadas en fases anteriores a la luz de la nueva situación.

- **Priorización de las propuestas de mejora**

ACCIÓN	ESTRATEGIA MEJORA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Competencia digital docente	Actualización y formación en TIC	Claustro Responsable Formación	Inicio-fin curso Anual
Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales	Incremento del uso pedagógico de las TIC	Claustro	Constantemente
Coordinación del profesorado y aumento de la cultura de "compartir"	Mejorar la participación e incremento de recursos entre el claustro. Creación de repositorios.	Comisión TIC Equipo directivo	Anual
Competencia digital alumnado	Avanzar en la evaluación de la C. Digital alumnado	Claustro	Anual
Uso herramientas digitales para evaluar	Incremento de uso herramientas digitales para la evaluación	Comisión TIC Equipo directivo	Trimestralmente
Uso de las TIC fuera del ámbito escolar	Control y vigilancia de uso adecuado en el entorno familiar	Familias	Constantemente
Ajustes Plan TIC a la realidad	Actualización y mejora continuas	Comisión TIC Equipo directivo	Constantemente
Mejoras en seguridad digital	Concienciación importancia de claves y credenciales	Comisión TIC Claustro Equipo directivo	Constantemente
Comunicación con familias	Aumento medios digitales	Equipo directivo tutores	Anual
Participación familias	Uso de plataformas del centro TEAMS Formación INCIBE y Plan Director	Comisión TIC Tutores Equipo Directivo AMPA	Anual

- **Estrategias de revisión y modificación del plan**

Para garantizar que el plan se está desarrollando de forma correcta, y se avanza en la dirección marcada por los objetivos, se aplicará siguiendo cuatro etapas son:

1. PLANIFICACIÓN

Para que este paso resulte efectivo se deben recopilar datos, proponer ideas, establecer los objetivos y definir las acciones, así como los tiempos para lograr los resultados.

- Análisis de la situación del centro y sus necesidades.
- Encontrar las áreas que puedan ser susceptibles de mejora.
- Establecer los objetivos que se deben alcanzar.

2. ACTUACIÓN

Una vez definido lo que se espera alcanzar y las acciones que se deben tomar, se implementa el plan que previamente se ha elaborado para alcanzar las mejoras propuestas:

- Dirigir, organizar y asignar los recursos correspondientes.
- Asignar responsabilidades para llevar a buen término la ejecución.

3. EVALUACIÓN

Es necesario verificar que se avanza en la dirección correcta, haciendo las valoraciones que sean necesarias:

- Evaluar el plan utilizando diferentes herramientas de evaluación.
- Monitorear la implementación con acciones de seguimiento.
- Documentar la información con las conclusiones obtenidas.
- Revisar las propuestas de innovación y mejora.

4. MEJORA

Es el momento de determinar si se está cumpliendo con los objetivos:

- Analizar los resultados obtenidos en la fase de verificación.
- Elaborar los informes y los análisis comparativos.
- Si el resultado es favorable se implementa la mejora de forma definitiva y si no, se hacen los cambios correspondientes.

75

Toda esta información se utilizará para planificar el siguiente ciclo. El ciclo se vuelve a iniciar tras realizar los ajustes correspondientes.

CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

Este Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en los proyectos del centro, que plasme el desarrollo del Tratamiento de la Información y la Comunicación, de la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Afortunadamente en nuestra Comunidad Autónoma se apuesta por una formación permanente de calidad que favorezca el crecimiento y desarrollo profesional de los docentes.

Con todo ello, pretendemos que desde nuestro ámbito educativo se garantice que tanto los docentes como los alumnos/as estén formados digitalmente a través de la articulación de las áreas curriculares, en torno a las competencias clave, y en especial, la competencia digital.

El Plan TIC de nuestro centro educativo pretende incorporar esa línea innovadora y facilitar la integración de las TIC en la dinámica habitual del colegio, de forma coherente y coordinada, aplicando estrategias de planificación, actuación, evaluación y mejora continua de todos los procesos vinculados a él.

Para conseguir una integración global en un entorno tan cambiante como es el tecnológico, se ha diseñado un plan de acción flexible, con una propuesta versátil y una estrategia de desarrollo que facilita la revisión y ajuste de forma cíclica, permitiendo la adaptación a los cambios que se vayan produciendo, sin perder de vista los objetivos en los que se fundamenta el Plan.